



Misión: Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 26 de marzo de 2026.

NOTA MEC/DC N° 1021 /2026

SEÑOR

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES ESCOLARES - CONTRATO ABIERTO"** - ID 474.156, a los efectos de solicitar la cancelación del Expedientes 300.293.

Aspectos Observados.

1. Considerando el informe de evaluación rectificatorio y el acompañamiento de las demás documentaciones, se precisa la remisión de las documentaciones al área correspondiente (Adjudicaciones).

Teniendo en cuenta la observación realizada por el técnico verificador, se comunica que los documentos ya fueron remitido al área de Adjudicaciones y ya ha sido adjuntado al proceso, por lo que solicitamos la cancelación de Expediente 300.293, así como nos indicaron en la audiencia mantenida en fecha 11/03/2026, con el funcionario asignado por la DNCP.

Sin otro particular, me despido atentamente.



MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCANO

Directora

Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Emilia Flor

Revisado por: Julia Cardozo

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.